INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 18 de Julio del 2007

Señores:
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CORPORACION GOLDHOUSE INVESTMENT S.A.
Ciudad.-

En cumplimiento a los dispuesto por la Ley y en calidad de Comisario Principal de la Empresa, que he sido nombrado, presento a la consideración de ustedes mis opiniones de los Balances, empresa que ha realizo operaciones en el ejercicio del 2006.

1.- La documentación contable que soporta todas las transacciones realizadas por la empresa, se mantienen debidamente procesadas y archivada.

2.- La colaboración recibida por parte del personal Administrativo de la empresa, me permito el normal desempeño de mis funciones de comisario, y manifiesto que he cumplido con las normas legales, tributarias y reglamentarias vigentes.

3.- El libro de Actas de las Juntas Generales de Accionistas y el Directorio, el Libro de Acciones y Accionistas y libros contables, se llevan de acuerdo con las normas Legales y de contabilidad general aceptación.

Durante este ejercicio, económico, se efectuó gastos por las obras en proceso y gestiones Administrativas, de la Compañía.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
19 JUL 2007
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL

Atentamente,

COMISARIO